

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**CARTA CIRCULAR 71 DE 2017
(Septiembre 08)**

Señores

REPRESENTANTES LEGALES Y REVISORES FISCALES DE LAS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTÍA

Referencia: Modificación de Componentes del Índice Agregado de Renta Variable Local (IARVL).

De conformidad con lo dispuesto en los subnumerales 1.10.2.3.1.2. al 1.10.2.3.1.4. del Capítulo III Título III Parte II de la Circular Básica Jurídica, a esta Superintendencia le corresponde establecer los componentes del Índice Agregado de Renta Variable Local (IARVL), evaluar los criterios de elegibilidad de un índice para hacer parte del IARVL, e informar acerca de la inclusión o exclusión de un índice, así como el momento a partir del cual tiene efecto en el cálculo del IARVL.

En consecuencia, esta Superintendencia informa que a partir del 31 de diciembre de 2017 se adiciona el Índice MSCI Colombia Risk Weighted al Índice Agregado de Renta Variable Local (IARVL).

La presente carta circular rige a partir de la fecha de su publicación.

Cordialmente,

JULIANA LAGOS CAMARGO
Directora de Investigación y Desarrollo

050500